

# BASES DEL I CONCURSO DE DISEÑO DE CAMISETAS

## “SANTO TOMÁS DE AQUINO”

La Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta (Universidad de Granada), con motivo de la celebración de su festividad (Santo Tomás de Aquino), convoca el I Concurso de diseño de camisetas con arreglo a las siguientes bases:

1 – Este concurso, en su primera edición, pretende premiar el diseño de camisetas, originales e inéditas, que no hayan sido presentados en ningún otro certamen.

2. Los participantes habrán de ser estudiantes, profesores o PAS del campus universitario de la Universidad de Granada en Ceuta y podrán presentar un máximo de dos trabajos, sin firmar.

3. Los diseños se presentarán dibujados en papel (tamaño A3 por una sola cara) en el que se representará dos siluetas de una camiseta (el anverso y el reverso). En el anverso (o en las mangas), todos los diseños deberán llevar obligatoriamente el logotipo oficial de la Universidad de Granada y el logotipo de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, junto con aquellos elementos que los concursantes consideren oportunos. En el reverso, se podrá añadir algún elemento cuyo tema será libre, siempre que aluda de alguna manera a la Facultad. Los logotipos se podrán descargar en los siguientes enlaces: <https://secretariageneral.ugr.es/pages/ivc/descarga>

4 Los trabajos presentados, deberán llevar en su parte trasera un pseudónimo que servirá para preservar la identidad del autor hasta el fallo del Jurado. Irán acompañados de un sobre cerrado en el que se incluirán los datos personales de autor, dirección (postal y/o electrónica), número de teléfono y fotocopia del DNI. En el exterior del sobre figurará sólo el pseudónimo.

5. Características técnicas. Los diseños serán de concepción y técnicas libres, siempre que sea posible su reproducción. Los diseños se presentarán en color y en tamaño A3. En el caso de ser seleccionados, los participantes habrán de entregar el original en formato digital (siempre que se haya realizado en dicho formato), con alta resolución y en los formatos JPG, TIFF o similar.

6 – Los trabajos se presentarán o enviarán a Secretaría de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Campus universitario de Ceuta. C\ Cortadura del Valle, s/n. 51001 – Ceuta, indicando el título del concurso. Para cualquier aclaración podrán dirigirse al teléfono (+34-956526104) en horario de 9:00 a 14:00 horas.

7 – Se fija como plazo límite para la admisión de originales, presencialmente, el día 15 de enero del año 2018. Para los trabajos remitidos por correo certificado será válida, como fecha límite, la del matasellos del día 15 de enero de dicho año.

8 – Se establecen tres premios:

Primer premio: 100 euros; segundo premio: 70 euros; tercer premio: 50 euros, canjeables en empresas que facturen a la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta (Universidad de Granada).

9 – El Jurado estará compuesto por 4 personas relacionadas con el mundo de las letras y la cultura, resolviendo posibles empates el voto del Presidente. Actuará de Secretario –sin voz ni voto- el Vicedecano de, Estudiantes, Extensión universitaria e Inclusión de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desierto si así lo cree conveniente. Igualmente está facultado para resolver toda cuestión de su competencia que no hubiese sido expresada de forma clara en las Bases. El fallo del Jurado tendrá lugar el 18 de enero de 2018. Los premios se entregarán el 26 de enero del mismo año, en el acto de celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino.

10 – El diseño que haya obtenido el primer premio, será reproducido por la Facultad para promocionarse, elaborando camisetas con el mismo. Los demás, podrán ser retirados antes del 10 de marzo de 2018.

11 – La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de sus bases .

